

# La formación inicial de docentes en Escuelas Normales públicas de Chiapas y su relación con la Nueva Escuela Mexicana

## The initial training of teachers in public Normal Schools in Chiapas and its relationship with the New Mexican School

Verónica Toledo Molina y Olga Guadalupe Carlo Pérez

\*

<sup>1</sup> Escuela Normal Experimental "Fray Matías Antonio de Córdova y Ordóñez", Chiapas, México

<sup>2</sup> Escuela Normal Experimental "Fray Matías Antonio de Córdova y Ordóñez", Chiapas, México

### RESUMEN

Los datos compartidos en este trabajo de investigación se refieren a las opiniones de estudiantes sobre la formación que reciben con respecto a los planteamientos del enfoque para la educación básica en 2022. Con la introducción de nuevos perfiles de egreso, surge el dilema qué tipo de docentes se están formando en las escuelas normales y cuáles son los enfoques del perfil de egreso propuesto. Se realizó para ello una encuesta de opinión tomando como pregunta, ¿cuáles son las limitaciones de los perfiles de egreso del Plan de Estudio 2018 en las licenciaturas de educación preescolar y primaria en la formación de nuevos docentes que requiere la Nueva Escuela Mexicana? El estudio se realizó con un enfoque seccional transversal y descriptivo, y se tomó como muestra a una población de 160 estudiantes de seis escuelas normales públicas del estado de Chiapas. Se les aplicó un cuestionario en línea diseñado especialmente para este propósito. El objetivo fue conocer las opiniones de los estudiantes normalistas en relación con las formas de enseñanza que reciben en los trayectos formativos del Plan 2018, abordando la formación para la enseñanza, las bases teórico-metodológicas de la enseñanza y las prácticas profesionales. Se revisaron las capacidades, aptitudes y conocimientos necesarios para el trabajo docente en la Nueva Escuela Mexicana, planteando la siguiente pregunta: El 86.25% de los alumnos normalistas de la licenciatura en preescolar y el 88.28% de los de la licenciatura en primaria entrevistados opinan que los programas del plan de estudio 2018 no concuerdan con las aspiraciones formativas, el enfoque del aprendizaje y la visión de los programas recientemente propuestos para la educación básica.

**Palabras Clave:** formación docente, educación superior, NEM

### ABSTRACT

*The data shared in this research work pertains to the opinions of students regarding the training they receive in relation to the approaches for basic education in 2019. With the introduction of new graduation profiles, the dilemma arises as to what kind of teachers are being trained in normal schools and what are the proposed graduation profile approaches. To investigate this, an opinion survey was conducted, with the question, 'What are the limitations of the graduation profiles of the 2018 Study Plan in the preschool and primary education degrees for the formation of new teachers required by the New Mexican School?' The study was conducted with a cross-sectional and descriptive approach, with a sample of 160 students from six public normal schools in the state of Chiapas. They were administered an online questionnaire designed specifically for this purpose. The objective was to understand the opinions of normal school students regarding the teaching methods they receive in the training pathways of the 2018 Plan, addressing training for teaching, theoretical and methodological foundations of teaching, and professional practices. The capabilities, aptitudes, and knowledge required for teaching in the New Mexican School were examined, posing the following question: 86.25% of preschool education degree students and 88.28% of primary education degree students interviewed believe that the 2018 study plan programs do not align with their formative aspirations, the learning approach, and the vision of the recently proposed programs for basic education.*

**Keywords:** Teacher Training, Higher Education, NEM

## 1. INTRODUCCIÓN

La formación inicial actual de docentes en las escuelas normales enfrenta un problema evidente: la contradicción, desajuste o incompatibilidad entre las habilidades que se forman en las escuelas normales y las capacidades de intervención requeridas del nuevo docente para un modelo educativo que centra sus bases y fundamentos en lo humano, lo inclusivo, lo intercultural, la identidad, el desarrollo comunitario y la integración de conocimientos. Es en la diversidad de instituciones donde ocurre ahora la formación inicial de docentes, y se da en condiciones muy variadas. Mientras en unas escuelas el o los programas académicos son desarrollados de manera óptima, en algunas otras el déficit de profesores, tiempos de contratación y las descargas académicas obstaculizan el funcionamiento curricular para desarrollar en los alumnos las habilidades requeridas en educación básica.

De la misma manera, es en la relación entre formación teórica y práctica donde convergen los esfuerzos institucionales a fin de integrar un perfil de egreso cercano a lo deseable, o imaginable. La ruta de este perfil de egreso lo constituyen, en efecto, los trayectos formativos con un conjunto de cursos y asignaturas que muestran las vías de acceso para adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes y capacidades que permitan ejercer la docencia bajo ciertos perfiles definidos por la autoridad educativa federal. Los trayectos de formación y sus programas han variado en el tiempo, así se observa que las escuelas normales han tenido en la última década dos reformas curriculares: 2012 y 2018, con enfoques y perfiles de egreso distintos, en cuyo esfuerzo de consecución se quedaron a medias muchas instituciones formadoras. Así lo indican los datos de ingreso al servicio profesional docente disponibles.

El problema fundamental ahora es la doble reforma que deben atender las escuelas normales, la primera es la apropiación, manejo y profundidad de los programas de las licenciaturas diseñadas en 2018, y por el otro, la reforma al plan y programa de estudio 2022 que emergieron como resultado de la nueva legislación educativa de 2019 y el planteamiento de la Nueva Escuela Mexicana. Tanto los formadores como los propios alumnos normalistas enfrentan el dilema de formar nuevas habilidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y de intervención en función de los perfiles de egreso y los indicadores de desempeño docente que se valoran en los procesos de selección de ingreso al servicio público educativo.

El tema que se analiza en este trabajo es precisamente la relación entre dos variables que se imbrican. Por un lado, en qué condiciones se está dando la formación inicial de docentes en las escuelas normales; y por el otro, lo que se

plantea en los perfiles profesionales que incluyen capacidades, aptitudes y conocimientos idóneos en el nivel de educación básica, cuyo parámetro de egreso se construye en efecto en las escuelas normales públicas.

¿Cuáles son los fundamentos de la formación tanto en los planes de estudio 2018 y su relación con los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana?

### 1.1 La formación inicial en los Planes de estudio 2018

El plan de estudio representa la expresión escrita del currículum de un programa académico, es una herramienta fundamental para cursar, acreditar/titular/certificar el dominio de determinadas competencias en el ámbito del saber y del saber hacer. En tal sentido, sirven para limitar, avanzar y dar cuenta de la calidad del proceso de formación, en este caso de la formación inicial de docentes. Respecto a los planes de estudio, Zabalza (2012) refiere que es una de las piezas del entramado curricular de una institución formativa que participan del significado y funcionalidad que organiza para el conjunto de habilidades y conocimientos por adquirirse en el trayecto de una profesión. Existen diversas concepciones acerca del perfil profesional; Díaz (1999) retoma la propuesta de Arnaz (1981) quien sostiene, el perfil “es una descripción de las características que se requieren del profesional para abarcar y solucionar las necesidades sociales propias de su profesión. Este profesional se formará después de haber participado en el sistema de instrucción” (p.2).

En la opinión de algunos especialistas como Díaz (1999), la formación profesional es la reconfiguración de varios elementos que se conjugan de manera integral sobre un campo profesional específico; éstas pueden ser desde las habilidades, las actitudes y los saberes especializados que provienen del lenguaje de la ciencia, mismos elementos que se ponen en práctica cuando se está ante un desempeño determinado.

El perfil profesional es en la postura de Glazman e Ibarrola (1978, citados en Díaz 1999, p. 3), “el conjunto de prácticas profesionales realizadas de manera sistemática inherentes al campo, o campos disciplinarios que integran una carrera”. En el caso de la formación inicial.

Otros autores como Villarreal (1980, citado en Marcaccio, et al., 2014) plantean una definición más ortodoxa del perfil profesional, asemejan el desempeño de una profesión como una manera de contribuir al sistema social de relaciones sociales, es decir, que por la vía de las prácticas profesionales estarán contribuyendo a una clasificación del trabajo en términos de clase.

**Como citar:** Toledo-Molina V. & Carlo-Pérez O. G. (2023)

La formación inicial de docentes en Escuelas Normales públicas de Chiapas y su relación con la Nueva Escuela Mexicana, (1)2, Nueva época 54-61

Recibido: 10 de octubre de 2023. Aceptado: 23 de octubre de 2023

Sobre las ideas planteadas con anterioridad, estaríamos ante el dilema de definir si el perfil profesional al concluir determinados estudios son los desempeños alcanzados que proponen el plan y programa, o por el contrario, si fuesen las prácticas reales que se llevan a cabo en los espacios del aula, la misma escuela o la comunidad educativa.

Hay cierto consenso en los especialistas de que el perfil profesional es una resultante tanto de los aspectos formales del currículum como de las experiencias personales y profesionales experimentadas en el campo de la profesión. Ambos elementos constituyen el elemento formativo por antonomasia de una carrera.

Por eso Díaz (1986) sugiere conceptualizar el perfil profesional a partir de experiencias y conocimientos reales, pragmáticos y situados, porque lo que configura a los profesionales es su expertez en las decisiones que toma cuando se trata de resolver problemas inherentes a su campo de trabajo.

Por su parte, Arnaz (1981b, citado por Díaz, 1999), propone una serie de elementos a tomar en cuenta cuando se habla del perfil profesional, entre ellos, los campos formativos del área propiamente dicha en la que se forman los estudiantes; los descriptores y rasgos funcionales generales y específicos del campo científico al que pertenece esa ciencia, y la diversidad de tareas que componen la profesión para la toma de decisiones especializada. Éstas podrían ser del tipo técnico, instrumental o tecnológico, que incluyen actitudes, valores, comportamientos enmarcados en la propia profesión.

Según Villarreal (1980, citado en Marcaccio, et al., 2014), la especificación y realización de una práctica profesional requiere de cierta preparación académica, y de un nivel de conciencia social que la haga más efectiva. Para lograr esta preparación académica es necesario hacer referencia a ciertas habilidades y conocimientos.

Villarreal señala también que la preparación académica y el nivel de conciencia definen lo que es el proyecto de formación profesional. El desempeño eficiente de una profesión no es otra cosa que la correcta aplicación de lo adquirido en la formación profesional. Esta área se cubre, especialmente, con el componente de prácticas profesionales o inserción al trabajo además de comunicar información o formar habilidades o destrezas en otras personas. De nuevo, saberes y experiencia personal se entrecruzan para dar paso a la formación inicial de futuros docentes.

Una de las conceptualizaciones del perfil de egreso afirma que consiste en el conjunto de rasgos profesionales que tienen que ver con la formación de otros profesionales.

Está constituido por el conjunto de recursos didácticos que un profesional debe poseer cuando ejerce la docencia en el campo de su especialidad, es el caso de la actividad docente que desempeña un profesional recién egresado de una institución formadora. En el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar y Licenciatura en Educación Primaria (2018), objeto de este análisis, el perfil de egreso se define como el conjunto de rasgos deseables o aprendizajes esperados al concluir la carrera.

## 1.2 La formación inicial en la Nueva Escuela Mexicana (NEM)

El planteamiento teórico de este trabajo reconoce que la formación inicial está relacionada con la operación de las finalidades formativas de un plan de estudios y las disposiciones naturales de las estudiantes. Para la revisión de la formación inicial de docentes debemos preconcebir la perspectiva teórica y el propósito de ese análisis, siendo para nuestro caso, una búsqueda de los enfoques tanto del plan de estudio 2018 como del Plan y programa 2022 para la educación básica, por ello se expone en este apartado algunos fundamentos del enfoque en la Nueva Escuela Mexicana.

La llamada Nueva Escuela Mexicana (NEM) es una propuesta educativa que se construye sobre la base de los principios del artículo 3º. 31 y 73, constitucionales y de las leyes secundarias reformados en el año 2019. En la visión de la legislación educativa, se lee que los principios orientadores del tercero constitucional son mantener el carácter público, obligatorio, universal inclusivo, humanista, laico de la educación, de la cual deriva el proyecto de reforma al plan y programas de estudio, desde la educación inicial hasta el nivel medio superior.

Una de las ideas que da origen a este modelo educativo se resume en que la educación se concibe desde un enfoque para la vida, bajo el concepto de aprender a aprender. Bajo este modelo se pretenden incluir y construir los contenidos relacionados con los cambios socioculturales, y se promueven aprendizajes permanentes en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Los principios fundacionales del modelo se centran en: La identidad, derechos humanos, la responsabilidad ciudadana, la participación en la transformación, interculturalidad, la cultura de la paz y el respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente, entre otros.

En el concepto de NEM subyacen dos ideas teóricas que aquí se destacan: el aprendizaje permanente y a lo largo de la vida y el enfoque de la educación basado en derechos.

Sobre el Aprendizaje permanente y a lo largo de la vida fue a finales de la década de los 60 que se logró clarificar el concepto de educación permanente (Sarubi, 1976). Esta fue considerada como un proyecto global que

trascendió los límites de la escolaridad y abarcó “todas las dimensiones de la vida, todas las ramas del saber y todos los conocimientos prácticos que puedan adquirirse por todos los medios y contribuir a todas las formas de desarrollo de la personalidad” (UNESCO, 1976, p. 2). De acuerdo con Sarubi (1976) la educación permanente refiere a las acciones educativas que reciben las personas desde su nacimiento hasta su muerte.

La “educación permanente” se asoció con la “formación continua” aunque no eran -ni son- del todo iguales. Esta última se relacionó con una necesidad personal, social y económica para atender la evolución de la tecnología y con ello los cambios en el campo laboral; sin embargo, la “educación permanente” buscó el desarrollo de la persona en todos sus aspectos (Sabán, 2009).

Por su parte, la Unesco define el aprendizaje a lo largo de la vida abarca todas las áreas de la vida, incluyendo la salud, el medio ambiente, la justicia, la familia, la ciudadanía, la participación cultural y el ocio. Puede contribuir a mejorar los entornos de vida, a mejorar la salud y el bienestar, a lograr comunidades más unidas y un mayor compromiso cívico, así como a obtener mejores resultados en materia de empleo y desarrollo económico. Limitar el enfoque de la política y planeación del aprendizaje a lo largo de la vida a un solo sector, al sistema de educación formal o a las habilidades relacionadas con el trabajo o la empleabilidad, reduce sustancialmente su impacto potencial (Unesco, 2019, p. 8).

Sobre la educación basada en derechos, las políticas educativas internacionales orientan a que los Estados brinden oportunidades de aprendizaje durante toda la vida a sus ciudadanos, desde el nacimiento hasta la muerte. La Unesco (2019) en su estrategia 2014-2021, plantea como objetivo “ayudar a desarrollar y fortalecer los sistemas educativos para que provean de oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida” (p. 220). Con ello, destaca la necesidad de aprender durante toda la vida y de que los individuos tengamos oportunidades de aprendizaje.

Los individuos no sólo tienen derecho a la educación, sino a aprender a lo largo de la vida y de diferentes formas. Ésta no sólo es útil para lograr que los individuos se desarrollen en el ámbito personal, social y profesional, es decir que la educación no sólo pretende que los individuos aprendan a convivir en sociedad, comprendan la realidad en la que se desenvuelven y respondan a las necesidades y problemáticas que se presentan del sector productivo y del ámbito profesional, sino que “transformen” la sociedad desde el ámbito personal hacia el bien común.

La NEM está en congruencia con las directrices de organismos internacionales en materia educativa. Por ello, de

acuerdo con la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, se pretende alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 “Educación de Calidad”: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos (ONU, 2015). Este es uno de los fundamentos que se plantean para que en la educación básica las y los niños aprendan de manera situada, contextualizada y con vínculos cercanos a sus comunidades de origen.

La noción de educación en el enfoque propuesto de la NEM se desprende de las ideas de Freire, Vygotsky y Bruner, lo anterior debido a que en el marco curricular de la nueva escuela mexicana hay referencias explícitas de dichos autores, en el apartado fundamentos curriculares.

El marco curricular del plan y programas expone que la educación es ante todo un fenómeno sociocultural, cargado de valores, saberes, experiencias y vivencias que deben ser retomadas en el trabajo escolar. Bajo esta idea será la comunidad donde se inserte la escuela la que nutra de contenidos significativos a la niñez. Con el enfoque de la teoría socio-constructivista, cuyo exponente es Vygotsky, se arriba al principio ya conocido de que el aprendizaje es una actividad social que ocurre por la interacción de tres elementos principales: la psique del sujeto, el medio, o el contexto, y los instrumentos sociales que median entre ambos, entre ellos el lenguaje (Baquero, 2014).

Según esta teoría, el aprendizaje es el resultado de la interacción entre los sujetos y su contexto de desarrollo. Con base en las ideas mencionadas se interpreta que el núcleo de la conciencia del sujeto se construye en la relación con el medio externo y no es producto de un desarrollo biológico, tal como pensaba Piaget. Aprendemos por la cultura y de manera colectiva, no necesariamente de forma individual.

El sujeto aprende a través de la cultura o en su interrelación con el otro, lo cual se sustenta en el hecho de que el aprendizaje está en función de la comunicación y el desarrollo, siendo relevante en este proceso el papel de las experiencias previas para continuar aprendiendo de manera constante.

El desarrollo de las funciones psíquicas superiores de un individuo se produce en el desarrollo cultural del niño y aparece dos veces, en el plano social, cuando se comparte entre dos personas, interpsicológico, posteriormente a nivel interno del sujeto como función intrapsicológica. Por este principio fundamental se considera que el acto de aprender solamente ocurre cuando se está en permanente comunicación con otros, ya sea en forma grupal, en pares o entre individuos.

Esta comunicación es precisamente el acto cultural más importante que hace posible que se aprenda con otros, y en grupo. Por estas consideraciones el plan y programas de estudio 2022 plantean que la comunidad es y debe ser la fuente de conocimiento; primero porque ahí están los valores culturales; y segundo porque los alumnos y sus maestros deben recuperarlos de manera permanente a través del diálogo.

Bajo las premisas expuestas, queda claro que, en lo conceptual, procedimental y práctico, los programas de estudio 2022 de la educación básica se alejan de la formación inicial de docentes, en tanto que en las escuelas normales la vinculación del territorio como fuente de conocimiento es hasta hoy muy limitada desde un enfoque de competencias.

## 2. Metodología

Este un estudio de tipo seccional transversal y descriptivo (Bravo, Sierra, 1998), dado que se limitó a un solo levantamiento de información, tanto en tiempo como en espacio. El diseño metodológico se elaboró con las sugerencias de Sierra (1998, 2003), Monette (1994) y Babbie (1999) a fin de tomar una postura respecto al modo de tratar los datos encontrados y analizar la realidad de la formación inicial de docentes.

Se ajusta a un tipo de diseño donde el modo de tratar los datos es interpretativo –reconstructivo y en algún momento del trabajo procede de modo analítico para explicar los datos encontrados. En este caso se privilegió el tratamiento de los datos se considera mixto porque se infieren conclusiones para responder las interrogantes planteadas. Los diseños de investigación mixto tratan, epistemológicamente, los datos de manera cualitativa y cuantitativa, y en este caso el cuestionario aplicado planteó ítems de los dos tipos para obtener información en ambos sentidos.

Se decidió levantar la información a través de una encuesta en línea, misma que se envió a través de medios electrónicos a los estudiantes cuya residencia corresponden a 4 municipios de Chiapas. El diseño, ejecución y análisis de los datos se realizó en la Ciudad de San Cristóbal de las Casas. Los sujetos participantes de este trabajo son estudiantes que oscilan en un rango de edad de 18 a 23 años. El 58% de la muestra correspondió a mujeres y el 42% a hombres. Para identificar la población y muestra objeto de estudio se determinó seleccionarla desde dos técnicas complementarias. La primera consiste en definir una población tomando en cuenta el criterio intencional del investigador y la segunda por un tipo de muestreo estadístico simple. Los criterios considerados intencionalmente fueron: ser estudiante normalista de una escuela normal pública del estado de

Chiapas y tener conocimiento del Programa de Educación Preescolar y de Educación Primaria 2018.

Para dar consistencia y tener un segmento representativo de la población base, se tomó una muestra aleatoria dentro de un listado de 1000 estudiantes que cursan, al momento de la encuesta, el 2°, 4°, 6° y 8° semestre. El muestreo se realizó con base a estimaciones de poblaciones finitas, donde el nivel de confianza es de 95% con un margen de error de 4% y la varianza de p y q de 80/20%; así se obtuvo un tamaño de muestra de 150 estudiantes, ajustado a pérdidas, con las cuales se llevó a cabo el estudio. Partiendo del supuesto de que esta población está distribuida en cuatro municipios, se optó por tomar aleatoriamente una muestra del listado total de estudiantes siguiendo el procedimiento para poblaciones finitas.

Tomando en cuenta lo que se expuso en el planteamiento del problema, los planes de estudio 2018 de los dos programas académicos referidos tienen tres trayectos formativos claves: formación para la enseñanza y el aprendizaje, Bases teórico-metodológicas para la enseñanza y prácticas profesionales.

En los tres trayectos elegidos para este análisis se trabajan aspectos teóricos, prácticos, didácticos, aprendizaje de los conocimientos disciplinarios, la enseñanza de éstos y el acercamiento paulatino a la actividad profesional en contextos específicos para sus análisis. Se deduce que con estos trayectos formativos se adquieren competencias para la intervención educativa, además de herramientas que permiten transferir saberes a diversas situaciones que ocurren en las aulas; es decir, el perfil de egreso se construye en la convergencia de los trayectos antes referidos.

Por estas consideraciones, los trayectos elegidos bajo criterio intencional se convirtieron en las variables de trabajo con sus respectivas subcategorías, mismas que se integraron en el cuestionario cualitativo .

Los datos de la muestra se procesaron de forma descriptiva con el software Rotator plataforma software consulting C.A.

La base de datos lo constituyó la captura y vinculación por separado de tres documentos en el que se agruparon las respuestas dadas por los 150 participantes del estudio.

## 3. Resultados

Se exponen los resultados sobre las opiniones de los estudiantes normalistas respecto a los principales trayectos formativos del Plan 2018: Formación para la enseñanza, Bases teórico-metodológicas de la enseñanza y Prácticas profesionales, bajo la premisa de si éstos contribuyen al desar-

rollo de las capacidades, aptitudes y conocimientos que requiere el trabajo docente en la Nueva Escuela Mexicana.

¿Las formas de trabajo del trayecto formativo de Bases para la enseñanza, del Plan de estudio 2018 se ajusta a los requerimientos de la práctica docente que requieren programas de estudio 2022 de la Nueva Escuela Mexicana?

Tabla No.1. Alineación del trayecto formativo a la Nueva Escuela Mexicana

	% alumnos columnas	Total, alumnos	% alumnos columnas	Licenciatura en Educación Preescolar	% alumnos columnas	Licenciatura en Educación Primaria	% alumnos columnas	Total, alumnos (Licenciatura)
Total, alumnos	100.00%	145	100.00%	65	100.00%	80	100.00%	145
(1) No	88.28%	128	90.77%	59	86.25%	69	88.28%	128
(2) Si	11.72%	17	9.23%	6	13.75%	11	11.72%	17
Total, de la muestra	145	145	65	65	80	80	145	145

¿Cuáles de los cursos de la malla curricular del Plan de estudio 2018 tiene un enfoque más cercano a los programas de estudio 2022 de la Nueva Escuela Mexicana?

Tabla No.2. Cursos del Plan 2018 con enfoque coincidente con la Nueva Escuela Mexicana

	% alumnos columnas	Total, alumnos	% alumnos columnas	Licenciatura en Educación Preescolar	% alumnos columnas	Licenciatura en Educación Primaria	% alumnos columnas	Total, alumnos (Licenciatura)
Muestra	100.00%	145	100.00%	65	100.00%	80	100.00%	145
Atención a la diversidad	0.69%	1	1.54%	1	-	-	0.69%	1
Educación histórica en diversos contextos	0.69%	1	-	-	1.25%	1	0.69%	1
El sujeto y su desarrollo profesional	0.69%	1	-	-	1.25%	1	0.69%	1
Ambientes de aprendizaje	0.69%	1	-	-	1.25%	1	0.69%	1

De la siguiente lista de cursos del Plan de estudio 2018, ¿cuáles de ellos promueven el pensamiento analítico y reflexivo y orienta al grupo en cómo aprovechar distintas herramientas, y es más cercano al enfoque de los programas de estudio 2022 de la Nueva Escuela Mexicana?

Tabla No. 3. Cursos del Plan 2018 que promueven el pensamiento reflexivo y crítico

	%	Total, alumnos	%	Licenciatura en Educación Preescolar	%	Licenciatura en Educación Primaria	%	Total, alumnos
Muestra	100.00%	145	100.00%	65	100.00%	80	100.00%	145
Planeación y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje	54.48%	79	56.92%	37	52.50%	42	54.48%	79
Herramientas básicas para la investigación educativa	32.41%	47	30.77%	20	33.75%	27	32.41%	47
Trabajo docente y proyectos de mejora escolar	36.55%	53	46.15%	30	28.75%	23	36.55%	53
Bases legales y normativas de la educación básica	20.69%	30	16.92%	11	23.75%	19	20.69%	30
Total, Otro	7.59%	11	6.15%	4	8.75%	7	7.59%	11
Total	145	145	65	65	80	80	145	145

Cursos incongruentes con los enfoques de los programas 2022 de la Nueva Escuela Mexicana

Tabla No. 4. Cursos incongruentes con los enfoques de los programas 2022

	% alumnos columnas	Total, alumnos	% alumnos columnas	Licenciatura en Educación Preescolar	% alumnos columnas	Licenciatura en Educación Primaria	% alumnos columnas	Total, alumnos (Licenciatura)
Muestra	100.00%	145	100.00%	65	100.00%	80	100.00%	145
Gestión educativa centrada en la mejora del aprendizaje	22.76%	33	23.08%	15	22.50%	18	22.76%	33
Educación inclusiva	13.10%	19	12.31%	8	13.75%	11	13.10%	19
Desarrollo del pensamiento y lenguaje en la infancia	22.07%	32	21.54%	14	22.50%	18	22.07%	32
Desarrollo de competencias lingüísticas	9.66%	14	9.23%	6	10.00%	8	9.66%	14
Educación geográfica	19.31%	28	20.00%	13	18.75%	15	19.31%	28
Otros	28.97%	42	30.77%	20	27.50%	22	28.97%	42
Total, alumnos	145	145	65	65	80	80	145	145

Elige él o los cursos del trayecto formativo práctica profesional donde se han hecho intentos por ajustar los programas a los enfoques actuales de los planes y programas 2022 de la Nueva Escuela Mexicana.

Tabla No.5. Cursos del Plan 2018 donde se hacen ajustes para su congruencia con la Nueva Escuela Mexicana

	% sujetos columnas	Total, sujetos	% columna	Si	% sujetos Base columna	N	% sujetos columna	Total, sujetos	% sujetos columna	Si	% sujetos Base columna	N	% sujetos columna	Total, sujetos	% sujetos columna
Muestra	100.00%	161	100.00%	12	100.00%	33	100.00%	161	100.00%	13	100.00%	22	100.00%	161	100.00%
Herramientas para la observación y análisis de la práctica educativa	43.48%	70	45.31%	58	36.36%	12	43.48%	70	41.73%	58	54.55%	12	43.48%	70	69.70%
Observación y análisis de prácticas y contextos escolares	44.72%	72	48.44%	62	30.30%	10	44.72%	72	46.04%	64	36.36%	8	44.72%	72	66.67%
Iniciación al trabajo docente	44.10%	71	47.66%	61	30.30%	10	44.10%	71	46.04%	64	31.82%	7	44.10%	71	24.24%
Estrategias de trabajo docente	49.07%	79	53.13%	68	33.33%	11	49.07%	79	53.24%	74	22.73%	5	49.07%	79	36.36%
Innovación y trabajo docente	29.81%	48	32.81%	42	18.18%	6	29.81%	48	32.37%	45	13.64%	3	29.81%	48	18.18%
Trabajo docente y proyectos de mejora escolar	35.40%	57	37.50%	48	27.27%	9	35.40%	57	37.41%	52	22.73%	5	35.40%	57	18.18%
Aprendizaje en el Servicio	6.83%	11	7.81%	10	3.03%	1	6.83%	11	7.91%	11	-	-	6.83%	11	6.06%
Total	161	161	128	12	33	33	161	161	139	13	22	22	161	161	33

¿La modalidad de trabajo de los cursos de práctica profesional del Plan 2018 te permite ahora, adquirir las capacidades, aptitudes y conocimientos requeridos en el perfil profesional de nuevo docente de preescolar y primaria?

Tabla No.6. Curso de práctica profesional contribuye, o no, al perfil del nuevo docente para la NEM.

	% sujetos columnas	Total, sujetos	% sujetos columna	Si	% sujetos columna	N	% sujetos columna	Total, sujetos	% sujetos columna	Si	% sujetos columna	N	% sujetos columna	Total, sujetos	% sujetos columna
Muestra	100.00%	161	100.00%	12	100.00%	33	100.00%	161	100.00%	13	100.00%	22	100.00%	161	100.00%
(1) Si	28.57%	46	21.09%	27	57.58%	19	28.57%	46	21.58%	30	72.73%	16	28.57%	46	21.21%
(2) No	70.19%	113	77.34%	99	42.42%	14	70.19%	113	76.98%	10	27.27%	6	70.19%	113	78.79%
No sabe	4.35%	7	4.69%	6	3.03%	1	4.35%	7	3.60%	5	9.09%	2	4.35%	7	6.06%
Total	161	161	128	12	33	33	161	161	139	13	22	22	161	161	33

¿La formación inicial de docentes actual te ofrece los

conocimientos necesarios para incursionar en la docencia con las habilidades requeridas en la Nueva Escuela Mexicana?

Tabla No.7. Conocimientos necesarios para incursionar en la docencia con el modelo de la NEM

	% sujetos column as	Total sujet os	% sujetos column as	Tot al No	% sujetos column as	Tota l, Si	% sujetos column as	Total sujetos (Curso s)	% sujetos column as	No	% sujetos column as	% sujetos column as	Total sujet os	% sujetos column as
Muest ra	100.00 %	161	100.00 %	128	100.00 %	33	100.00 %	161	100.00 %	13	100.00 %	2	100.00 %	161
(1) No	72.67%	117	82.81%	106	33.33%	11	72.67%	117	79.86%	11	27.27%	6	72.67%	117
(2) Si	19.25%	31	11.72%	15	48.48%	16	19.25%	31	13.67%	19	54.55%	1	19.25%	31
No sabe	9.94%	16	7.81%	10	18.18%	6	9.94%	16	7.91%	11	22.73%	5	9.94%	16
Total		161		128		33		161		139		22		33

#### 4. Discusión

Los perfiles de egreso del Plan de estudio 2018 que se desarrolla en las escuelas normales públicas del estado de Chiapas responde muy poco a las capacidades, conocimientos y aptitudes que se piden para atender el modelo de la Nueva Escuela Mexicana.

El 86.25.% de los alumnos normalistas de las licenciaturas en preescolar y el 88.28% de primaria entrevistados indican que no coinciden los programas del plan de estudio 2018 con los programas de estudio 2022 de la Nueva Escuela Mexicana. El Plan de estudio para preescolar y primaria que se trabajan en las escuelas normales, se contradice con el enfoque de una enseñanza integral, de derechos e inclusiva del modelo 2022, por el abordaje teórico, expositivo y de competencias, sin referencias claras a las habilidades docentes que se piden para una nueva práctica docente.

Los cursos que muestran esta contradicción son, entre otros, Gestión educativa centrada en la mejora del aprendizaje, Educación inclusiva, Desarrollo del pensamiento y lenguaje en la infancia, Desarrollo de competencias lingüísticas y Educación geográfica, en ambos programas académicos.

El 78.79% de los entrevistados opina que la modalidad de trabajo de los cursos de práctica profesional del Plan 2018 no les permite, ahora, adquirir las capacidades, aptitudes y conocimientos requeridos en el perfil profesional de nuevo docente de preescolar y primaria, el 21.21% sostiene que, en parte, pero ello requerirá un nuevo reordenamiento de materias y capacitaciones de los formadores de docentes. Del mismo modo, el 87.88% de los alumnos opinan que la formación inicial de docentes actual no le ofrece los conocimientos necesarios para incursionar en la docencia con las habilidades requeridas en la Nueva Escuela Mexicana, mientras que el 9.09% opina que sí.

Siguiendo esta línea de análisis y bajo la hipótesis de

que la formación inicial de docentes como política de estado ha generado que los perfiles de egreso sean difusos, contradictorios y hasta opuestos respecto a los requerimientos de la Nueva Escuela Mexicana, se observan en el estado actual de la formación inicial aspectos que deberían incorporarse para correlacionarlos a los enfoques de los programas de estudio 2022 de la Nueva Escuela Mexicana; por ejemplo, incluir clases demostrativas, estudios de caso recuperados de los contextos reales, focalizar los conocimientos pedagógicos, disciplinarios y didácticos que requiere un docente para una enseñanza integral. en proporción similar en preescolar y primaria: 67.50%, 63.45%.

Existen, a pesar de las contradicciones, en la malla curricular del 2018 algunos cursos que tienen un enfoque más cercano al Plan y programa 2022; por ejemplo, en orden de importancia: Atención a la diversidad, Educación histórica en diversos contextos, El sujeto y su desarrollo profesional y Ambientes de aprendizaje, debido a que incluyen temas que están vigentes en la discusión nacional e internacional.

Los datos indican que se tienen cursos del Plan 2018 que promueven el pensamiento analítico y reflexivo y orientan en cómo aprovechar distintas herramientas para la indagación y la investigación; son más cercanos en sus enfoques a los programas de estudio 2022 de la NEM. Entre ellos: Planeación y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje, Herramientas básicas para la investigación educativa, Trabajo docente y proyectos de mejora escolar y Bases legales y normativas de la educación básica, hipotéticamente por la naturaleza del campo disciplinar y la integración de sus contenidos.

Se señalaron igualmente aquellos cursos que son vigentes y congruentes con la educación inclusiva que promueve la NEM; entre ellos: El sujeto y su desarrollo profesional, Educación socioemocional y Atención a la diversidad tanto en la licenciatura de educación preescolar como la de educación primaria.

En esta misma idea, se señalan esfuerzos de vinculación con la educación básica, especialmente en los cursos de: Herramientas para la observación y análisis de la práctica educativa, Observación y análisis de prácticas y contextos escolares y Estrategias de trabajo docente.

En cuanto a la pregunta de investigación, ¿cuáles son las limitaciones de los perfiles de egreso del Plan de Estudio 2018 en las licenciaturas de educación preescolar y primaria en la formación de nuevos docentes que requiere la Nueva Escuela Mexicana?, los datos recabados confirman que el perfil de egreso del plan 2018 está distante en sus planteamientos pedagógicos, psicológicos y profesionales del perfil docente que exige la NEM. Dos datos lo corroboran

ran: el plan 2018 forma por competencias y desarrolla habilidades instrumentales en la planeación didáctica sin referencia a un contexto situado; mientras que el plan 2022 plantea una formación situada, con enfoque sociohistórico, con énfasis en la inclusión, los derechos humanos, la intervención de las comunidades en los aprendizajes y en un tipo de docente activo, participativo y emancipador. El otro dato que lo confirma es que el plan 2018 hace énfasis en la didáctica y la intervención docente instrumental, mientras que el plan 2022 enfatiza en un docente innovador, creativo, que realice codiseño curricular y se responsabilice de sus intervenciones docentes.

En conclusión, las escuelas normales públicas están formando docentes para un modelo educativo centrado en competencias distantes del modelo educativo integral que propone la Nueva Escuela Mexicana. Este estudio conduce a una conclusión inequívoca, el plan 2018 contribuye escasamente al plan y programas 2022; es distinto en su enfoque, fundamentos epistémicos, principios pedagógicos, didácticos y hasta en el perfil de egreso de la NEM. Ninguno de los once rasgos del perfil de egreso que plantea la escuela mexicana se alcanzarán con la formación que llevan a cabo las escuelas normales, con las generaciones que cursan plan 2018.

## 5. Referencias Bibliográficas

Babbie, E. (1999). Fundamentos de la investigación social. México: Thomson

Baquero, R. (2014). Vygotsky y el Aprendizaje Escolar. AIQUE

Bravo, S. (1998). Técnicas de Investigación Social. Teoría y ejercicios. Madrid, España: Paraninfo

Contandriopoulos AP, Champagne F, Potvin L, Denis JL, Boyle P. Preparar un proyecto de investigación. Barcelona: SG Editores ; 1991

Díaz B., A. (1986). Los orígenes de la problemática curricular. Cuadernos del CESU 4, 11-22. México: UNAM

Díaz B., F. (1999). Elaboración del perfil profesional. México: Trillas.

Marcaccio, A., y Moreno, J. E. (2014). Perfiles profesionales y valores relativos al trabajo. Ciencias Psicológicas, VIII (2),129-138. ISSN: 1688-4094. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459545413003>

Mercado, R., Taboada, E., F., J. y De Los Reyes, C. (2005). Evaluación del desempeño y desarrollo del docente. México: Consejo Nacional de Fomento Educativo.

ONU-OREALC-UNESCO-. (2016). Estado del arte y criterios orientadores para la elaboración de políticas de formación y desarrollo profesional de docentes de primera infancia en América Latina y el Caribe. Santiago, Chile

Sabán V., C. (2009). Educación y aprendizaje permanentes: dos modelos teórico-aplicativos diferentes. Revista Iberoamericana de Educación, No. 52

Sarubi, M. S. (1976). La educación permanente. Centro Nacional de Documentación e Información. <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/93987>

Unesco, (2019). Adoptar una cultura de aprendizaje a lo largo de la vida. Reporte — Una consulta transdisciplinaria de expertos. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377810>

UNESCO-CRESAL. (1997). La Educación Superior en el Siglo XXI, visión de América Latina y el Caribe. Caracas: UNESCO-CRESAL

Zabalza, M. (2012). Profesionalidad docente. Recuperado el 11 de marzo de 2014 de <http://www.cica.cs/aliens/revfuentes/Zabalza.htm>